



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

Asunción, 7 de Octubre de 2020.

DICTAMEN Nº 23

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley “**QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 187 DE LA CONSTITUCION NACIONAL SOBRE LA PROCLAMACIÓN CON REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE LA LISTA DE SUPLENCIAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**”, presentado por los Senadores Georgia Arrúa, Fidel Zavala y Stephan Rasmussen.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

GILBERTO APURIL
Vicepresidente

VÍCTOR RÍOS
Presidente

MIEMBROS

FERNANDO ARMINDO LUGO MÉNDEZ

HUGO RICHER

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. Nº S-PS 20-9524